

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes Pesetas 1'50
Provincias, trimestre 5'00
Extranjero, idem 10'00
Número suelto 0'05
Idem atrasado 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.
TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'50
En segunda plana, idem idem idem 0'30
En cuarta plana, idem idem idem 0'20
Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
TELEFONO NUM. 142

El cierre de las tabernas y la prensa diaria.

El público que viene asistiendo espiritualmente al desarrollo de la campaña que en estas columnas emprendimos contra la policía y sus adaltes por lo del cierre de las tabernas, tiene derecho a seguir, al menos por ahora, enterándose de todas las consecuencias de esta campaña.

A este deseo nuestro obedeció la publicación de dos cartas que a continuación insertamos y que con su texto pondrán al lector al cabo de cuanto pasa en relación con este asunto. Por lo menos de cuanto pasa en relación con las cuestiones de honor planteadas como consecuencia del mismo.

Sr. D. José Jesús García.

Querido amigo y compañero: En consideración al estado en que hoy se encuentra la campaña moralizadora por nosotros seguida en lo del cierre de las tabernas y a mi especial situación en la misma, he resuelto presentar a V., como lo hago, la dimisión de mi cargo de Redactor del periódico en que hasta la fecha he venido trabajando, no con otro objeto que con el de dejar completamente expedita su acción en las derivaciones que la campaña tenga, muy especialmente en la que se refiere a la constitución del Tribunal de honor que estimo ineludible se realice, al objeto de depurar ante él las acusaciones que yo tengo hechas públicamente contra el redactor de «El Popular» don Arturo Giménez por lo pronto; así como las que éste ha hecho públicas contra mi persona, si hubiese lugar a ello.

Rogándole la acepte sin titubeos y formulando el inquebrantable propósito de no retirarla antes de que estos asuntos queden perfectamente dilucidados se ofrece a su completa disposición su afito. s. s. y amigo

José García Cruz.
Almería y Julio 912.

Carta abierta.

Sr. D. Guillermo Rueda
Dr. de «La Crónica Meridional»
Muy señor mío y distinguido compañero: Por que nuestro redactor señor García Cruz hizo veladas acusaciones contra un periodista, imputándole participación en las exacciones ilegales que un policía se permitía con los taberneros de la ciudad, en el periódico de su digna dirección, así como en «La Independencia», se requirió a EL RADICAL para que dignara con toda claridad el nombre del periodista acusado. Como era natural, este punto fué para esa publicación el más interesante de esta campaña.

concretamente le acusar; y a este artículo ha contestado el señor Giménez, con una demanda de conciliación por el delito de injuria y calumnia contra el señor García Cruz, y con un artículo, posterior a esa demanda, que vio la luz pública en el día de ayer en el diario «El Popular», y acerca del cual no me he de permitir el más ligero juicio. Suoong! si, que la habrá leído y que sabrá que su autor también considera necesario el nombramiento de un tribunal de honor.

A este artículo ha respondido el señor García Cruz con la dimisión del cargo de redactor de este diario, dimisión que tiene por objeto dejar a este periódico en libertad de acción en este asunto mientras ese anhelado tribunal de honor, al cual está dispuesto a someterse, no produzca su fallo acerca de la conducta de los dos redactores nombrados.

Yo he aceptado la dimisión del señor García Cruz, respetando los motivos de delicadeza que le llevaron a ponerla, y agradecerle que me haya dejado en libertad de obrar en este asunto. Más creo por mil razones que estoy hoy más obligado que nunca a procurar el esclarecimiento de los hechos que el señor García Cruz denuncia en este periódico. En cuanto a las imputaciones que el señor Giménez hace en contra del señor García Cruz, éste es el primero que tiene interés en que se depuren.

De todo lo apuntado lo que resulta más claro, es que, tanto el acusador señor García Cruz, como el señor Giménez, anhelan la formación de un tribunal de honor que juegue a ambos. Yo también creo esto absolutamente necesario a los prestigios de la prensa, y un obsequio a los fueros del buen gusto.

Por esto dirijo a usted esta carta, cuyo principal objeto es suplicarle lo siguiente: Que ejerciendo usted el fuero de director del periódico decano de los locales, hecho en el cual he visto todos los directores de los diarios almerienses en más de una ocasión un timbre de honor, se sirva convocar a una reunión a todos los directores de los diarios, para tratar este asunto, en el que sin duda alguna, juegan intereses morales que todos tenemos el deber de atender con cierta preferencia. No hay para que anunciarle que no lo invito a un fracaso, pues ahí están estampadas en los respectivos diarios, las declaraciones hechas sobre el caso por «La Información» y «La Independencia», declaraciones que me permiten asegurar que sus directores, en compañía mía, asistirán a su llamamiento.

Para desvanecer cualquier escrúpulo que usted pudiera sentir, he de repetirle con toda claridad que esta reunión de los directores, que yo deseo se realice, no es otra cosa que una iniciativa, que nada prejuzga ni ninguna actitud presupone, pero que es de todo punto necesario para proveer al deseo de la constitución de un tribunal de honor, revelado por los dos señores redactores antes nombrados.

Hoy como siempre le ofrezco el testimonio de mi amistad y consideración más respetuosa. S. y S. S.

Q. E. S. M.
José Jesús García.

Política inglesa.

Defensa de los intereses británicos en el Mediterráneo. —Religiosas denuncias por lord Lausdow. —Declaraciones de lord Crewe en nombre del gobierno.
La política del gabinete liberal ha sido objeto de energías censuras formuladas por lord Lausdow, con relación a todo cuanto afecta a los intereses de la nación británica en el mar Mediterráneo. El antiguo ministro de Negocios Extranjeros, declara que los acorazados ingleses hayan avanzado la estación naval de Gibraltar. Desde luego entiende que el cierre eventual del Estrecho habría de producir un gravísimo desastre para los prestigios de la Gran Bretaña. La idea de confiar a Francia la protección de los intereses de Inglaterra en el gran golfo latino, le parece poco aceptable, por que la República francesa y el imperio ruso tienen que atender a sus propias necesidades y no pueden cuidarse de lo que particularmente afecta a Inglaterra.

Mediterráneo y la que consiste en estrechar la entente cordial con Francia de manera que sea posible una especial atribución en la defensa de determinadas tintas marítimas. Esta segunda política sería conveniente si Inglaterra estuviese dispuesta a garantizar a Francia una compensación adecuada al sacrificio que le impondría la vigilancia del Mediterráneo. Verdad es que la concentración de todas las fuerzas francesas en el mar latino tendría por consecuencia natural un servicio análogo de Inglaterra para la alianza en las costas del Atlántico. Pero los franceses pretenden que la Gran Bretaña les ofrezca el auxilio de un ejército de 150.000 hombres para atender a las aventadas complicaciones de un conflicto en el continente europeo, y según el criterio expuesto por lo de Roberts, en el país británico no se presta la idea de la organización militar con servicio forzoso.

En nombre del gobierno lord Crewe ha declarado ante la Cámara de los llores que por ahora no palagra la seguridad del país y que tiempo habrá de modificar el programa naval a medida que las circunstancias lo requieran después de 1915, en vista de los progresos de la flota de otras naciones.

Akers.
Londres, Julio 1912.

En el Ayuntamiento.

Ha aquí la orden del día para la sesión que ha de celebrarse mañana.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Mayo último.
—Oficio del Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Reclamación para reconocimiento y clasificación sobre la exención sobrevenida al mozo Miguel García López número 266 del reemplazo actual.

—Expediente para la instalación de un tejedor por D. José Guirado Mogueza, en la carretera de Málaga a Almería.

—Acta de concurso para la confección de una serie de 55 nichos para adultos en el Cementerio de San José.

—Factura de la Casa Edmundo y José Metzger de Barcelona, importante pesetas 108 por siete sacos para ropas a desinfectar.

—Informe de la Comisión de Ornato en escrito de D. José Bustamante sobre instalación de un kiosco para la venta de tegeringos.

—Idem de idem sobre instalación de un salón de tiro al blanco a espaldas del Teat. Cervantes.

—Idem de idem en escrito de D. Andrés Cassinello sobre ampliación de tres ventanas en la casa número 32 del Paseo del Principe construcción de una casa en la calle de San Roque.

—Idem de idem en idem de donña Josefa Ayala Bretones sobre reforma de la fachada de la Casa número 12 de la calle Real del Barrio Alto.

—Idem de idem en idem de D. José López Fernández sobre reformas de las fachadas de las casas número 1 y 3 de la calle de Acequileros.

—Idem de idem en idem de don Pablo Giner sobre reforma de la fachada de la casa número 3 de la calle de Galileo.

—Comparencia ante la Comisión de Ornato para la instalación de un kiosco.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de D. Emigdio Nieto, sobre reclamación contra el patrón de cédulas personales.

—Idem de idem en idem de D. Francisco Lorenzo Hidalgo sobre analoga reclamación.

—Idem de idem en idem de D. Manuel Carmona Rubio en escrito solicitando se le abonon los gastos realizados en la confección del padrón de patentes.

—Idem de la Comisión de Ornato en escrito de donña Gracia Giménez solicitando agregar un piso a la casa número 14 de la calle de Martínez Campos.

—Escrito de D. Francisco Florido Rada en suplica de que se revoguen los acuerdos adoptados en la sesión anterior sobre la concesión de los números 16 y 46 de las paradas carrusajes de la Puerta de Purchena y Palmera que pertenecen al reclamante.

—Transacción de Crédito importante pesetas 10.000 que pasan del capítulo 11. Imprevistos al capítulo 5. artículo (Beneficencia y Medicamentos).

—Oficio del Hermano mayor de la Hermandad de la Virgen del Carmen solicitando la limosna de todos los años para los que ocasionan los cultos que celebran.

—Oficio del Auxiliar mecánico de la Secretaría solicitando tres meses de licencia con arreglo a los artículos 66 y 67 del Reglamento.

—Informe de la Comisión de Festejos en escrito de D. Angel Valles solicitando licencia para instalar un circo a espaldas del Teatro Cervantes.

—Escrito de los Farmacéuticos solicitando el ingreso en las arcas municipales de las cuotas que la Delegación de Hacienda ha resuelto deban abonar anualmente por el arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.

Notas parisienses

Sed buenos para las damas.
Mr. Falize, el diligente secretario de la Liga de protección del caballo, quiere librar a los nobles corceles de esos horribles y lúgubres tapa ojos, que casi los ciegan y los privan de la buena luz del día.

Mr. Falize tiene razón. No incurra más en un error de no atauder únicamente a los caballos.

Porque también las mujeres, las pobres mujeres elegantes, llevan actualmente el

tapa ojos. «Bien se que las mujeres modistas dicen que con tapa ojos se llaman sombreros; pero no es verdad... ¡Dad! ¡Dad! ¡Dad! mujeres!»

Hay que verlas, marchando a tientas, pensosamente, tropezando en el menor obstáculo. El corcón queda herido de plad ante ese espectáculo.

Elas, ¡afortunadas, se resignan a su martirio, como se dice que los caballos están acostumbrados al ayuo.

Por tanto, que tristosa la de sus bellos ojos, cuando se esfuerzan para mirarnos a nosotros, hombres libres y sin tapa ojos. Retuercen el cuello, se inclinan hacia atrás, exponiéndose a caer.

Etonces, apesar de sus detestables sombreros, apesar de sus abominables tapa-cj-s, ellas no ven. ¡Oh prodigio! ¡Oh milagro! Pero la luz del día las ciega y cietran los párpados ante aquella subvta claridad. Más al fin, nos miran y vamos en sus ojos espantá y súplia.

«Los hombres —se dicen—, los hombres que son grandes, fuertes y generosos no vendrán en scorro de las pobres mujeres a quienes la moda ha considerado a no ver. No hay cielo azul para las elegantes, ni paisaje, ni bellas perspectivas; no hay nada más que una sombra oscura y fatal la sombra de los tapa ojos.»

Nosotros, los hombres, debemus intervenir.

Fandemos nos L'ga, la L'ga contra los «tapa-eyes» femeninos. Mr. Falize será tan bueno para las damas como para los caballos. Como llamamos a esta L'ga? ¿Sociedad protectora de las mujeres? Esto sería irrespactuoso. Llamémosla sencillamente «Los Amigos de las damas». Esto será muy galante, y además todo en nuestra época se resuelve invocando los vínculos de la amistad: Hay «Amigos de Versailles», «Amigos de Ba'zac», «Amigos de París», etc. etc.

Pues bien, pensemos en las damas, que diabla!... Los Amigos de las damas ejercerán un derecho de investigación respecto a las modistas y a los modistos.

Suprimirán los tapa-cjos, como el año pasado hubieran suprimido los entravados. Suprimirán las botinas con tacones zancos, sobre las cuales nuestras bellas caminan en constante peligro de romperse algo importante. Ellos permitirán a las mujeres que puedan ver y marchar.

Finalmente, los «Amigos de las damas», siendo por fuerza hombres, creo que no dejarán de proteger a nuestras elegantes contra los gastos exagorados que hacen en casa de los modistos.

¡Pero que enseguida se levanten los «tapa-cjos» a las mujeres! Sino, que al menos se las trate como a los caballos, cuya libertad en la marcha está supeditada al capricho de quien los guía, a cuyo fin se las proveerá de un conductor que las dirija.

C. V.

Se fraspisa una panadería con todo el menaje necesario para la industria.

Darán razón en la Puerta de Purchena, establecimiento de don Joaquín Díaz.

CONCURSO.

El próximo día 18 a las once horas, se verificará en el Despacho del señor Alcalde, el concurso para la impresión de quinientos mil recibos para la recaudación del reparto vecinal.

Se fija el tipo del concurso en la cantidad de 150 pesetas debiendo presentarse las proposiciones a la baja a partir de dicha suma.

Las demás condiciones se hallan en el pliego de bases, que se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las nueve a las trece horas.

Sinagua

Los vecinos de la populosa barriada de Jaruga nos ruegan hagamos una petición al Alcalde, la que consideramos atendible, por ser de estricta justicia.

Se quejan aquellos vecinos de las grandes penalidades que sufren por la absoluta carencia de agua y pretenden que se instale una fontana en la plazuela que forma la confluencia de las calles de Mejadores y Ramos, con cuya mejora se atendería la necesidad diaria imprescindible de centenares de familias, privadas del precioso líquido, no solo para el consumo sino para las atenciones higiénicas.

Como dejamos dicho la pretensión de los vecinos del barrio de Jaruga es tan de justicia que seguramente el alcalde señor Moreno Gallego, la atenderá inmediatamente sin necesidad de que el Ayuntamiento entienda en el asunto.

Se desea comprar una NORIA metálica en buen uso URGENTE. Darán razón Ramos número 23.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Para Liverpool directo.
El magnífico vapor LEONORA de la Línea SERRA llegará a este puerto el Lunes 15 del corriente saliendo directo para Liverpool tan pronto como llene el reducido buco que tras.

Para más detalles nos Consignatarios. Sres. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Principe 75. Almería.

Aventuras de un golfo almeriense.

El «Mínchele» en Madrid

Encuentro providencial. — Todos somos uno. — «Record» turista. — «Mínchele» político. — Equipo y pizanza. — Regreso a la patria chica.



El «Mínchele» a la puerta del Congreso, aguardando el resultado de la votación de las mancomunidades.

La noche cálida y voluptuosa, invita a dejar las masas de «El Lyon d'Or». Calle de Alcalá abajo, decidimos, de jor a un lado el gastado Racoletos, ir de verbena. En el Prado, delante de la clásica mole del Museo de Pinturas, se está celebrando la verbena de San Juan. Allí están las gentiles manolas del clásico barrio, que legó en sus lenzcos, a nuestra admiración, aquel gran golfo, que llamamos padre Goya.

De los columpios y tío-vivos, en movimiento constante, salen las risas alegres de estas madrileñas, a confundirse con la algarabía de notas del piano y el órgano de feria.

Una instalación rara llama nuestra atención. Es un tiro al blanco. Cuando se acciona a poner la bala en el disco de la diana se abre una puercuella y aparece la figura de madera de un camarero, casi de tamaño natural, que por unos rieles avanza, llevando en la bandeja un bocel de cerveza, con el que obsequia al cartero trador.

Embobecidos en el infantil sport, no nos fijamos en una figurilla, que como un gorriónce, anda picoteando por entre los rales.

Uno de nosotros, de pronto: exclama: —Mirad quien esta allí; y luego grita: ¡Mínchele!

En efecto, el mismísimo Míchele es, quien a saltos llega hasta nosotros. Es un rostro rojizado de angelón de retablo, asoma una nueca de estupefacción. En nosotros, no es menor el asombro. Por un instante entre unos y otros se desvaneció la noción del tiempo y del lugar. Bien creíamos hallarnos a pocos metros del ludo bulevar provinciano.

Una sincera alegría de todos, hace estallar el chaparrón de preguntas.

—Bueno. ¿y que haces aquí? ¿cuando has venido?

—Pues ya lo véis. —Vine... el otro día. No sabe preciarlo. Para él, es un chisme inútil, el calendario.

—¿Y donde te hospedabas?, le preguntamos.

—Por estos alrededores —dice: —En el hotel Ritz, quizás?

—No tengo sitio fijo, además como ahora hace calor, pues aquí en el Prado, en cualquier sitio se hace la rosca.

La gente que nos rodea, atenta a la singular escena, rie los donaires del simpático golfo.

Le preguntamos si ha conado ya. La irregularidad de esta función nutritiva, le impide acordarse.

—Bueno, ¿vamos por ahí? le preguntamos.

—¿Ya lo creo! A donde queráis —dice. —Y volvemos al centro.

—¿Y don José Jesús pregunta él.

—En Almería, le decimos. Calla y notamos su contrariedad.

Seguimos charlando.

—¿Y que opinas tu de todo esto? —¿Que te parece Madrid? le preguntamos.

—Pues... muy bien. —He visto a Canalejas, dice de repente.

—¿Crambal? ¿si? ¿y que le has dicho?

—No hemos hablado —responde.

Para él, sin duda era prueba concluyente de pisar la Corte el ver al jefe del gobierno.

—¿Y estás a gusto aquí?

—Te diré: estos golfos son unos stovarganzas. No son como nosotros los de Almería. Estos son ladrones. A mi mismo me quitaron unas perras que tenía. Quéren saber mucho, ¿sabes? y le dan a uno coña.

Seguimos andando. Los guardias al verle, avanzaban con intenciones inquisitivas, pero al observar, nuestra compañía, la autoridad respetaba la ciudadanía.

seguirle en marco apropiado. Tomamos un tranvía de la Fuentecilla que nos dejó en la plaza de la Cabada y emprendimos una extraña excursión por los barrios castizos.

En el Rastro, ante la estatua del héroe de Cascorro, atendimos su curiosidad con unas breves explicaciones sobre el motivo del homenaje; a aquel colega suyo.

Fuimos a parar a un café de gente maleante. Interesantísima la escena. Al observar nuestra presencia, todas las conversaciones se acallaron o bajaron de tono. Padimos unas pócimas de canalazo reculo. Nuestro héroe pidió un chocolate.

Los concurrentes al café, reanudaban después de algunos cuchiscos, sus conversaciones, pero de tal manera, que a pesar de hablar en castellano, por el doble o triple sentido de las palabras, dijérase que hablaban en sueco.

El Míchele no pudo concluir, la ensalmada que le sirvieron. Salimos a la calle. Heñairs y golfos, saludáronnos con gran cortésia y allá quedaron tranquilos.

Pasamos por Barrionuevo. Míchele dice que aun tiene hambre, pues el chocolate es una gotosina.

—¿Que prefieres, las chuletas ó las judías?

—Las judías! dice sin titubear,—porque calentán la barriga.

Entramos en una taberna, donde le fué servido un buen plato. Las como pero sin gran afición, pues la cocina madrileña no le es muy agradable a su fino paladar.

Es la hora de acostarse. Dice que tiene que volver al sitio donde le encontramos pues estaba a li empleado en recoger las flechas que no hacían blanco y tenía que volver a liquidar cuentas con el amo.

Le enseñamos nuestra casa y le citamos para el día siguiente.

En efecto, al servirme el desayuno la gentil Florita, hija de nuestra patrona nos comunica la visita.

—Ahí está, dice, desde las ocho de la mañana, durmiendo como un perrito, debajo de la mesa en la cocina. ¡Pobrecito! dice Florita, poniendo en su acento toda la ternura de sus instintos maternales.

El Míchele se hace querer. Nuestra patrona atiende su pizanza espléndida y delicadamente. Oyele decir que no le gusta el café y le sirve desayuno a la carta. Come a dos carrillos y de lo que pida.

Durante el tiempo que nosotros estamos en la mesa, él expectador, anima la mesa.

Todos le preguntan y él se encarga de poner gracia en sus contestaciones.

Uno de los huéspedes, policía, le habla de peligros de aprehensión, y de la Comisaría.

El Míchele, dice que no le vendría mal lo de la Comisaría, pues bajo la blusa no hay más que la epidermis y de noche siemto frío.

Pronto lo visten en la casa. Uno le dá un pantalón nuevo que Florita, amorosamente arregla a su medida; otro unas botas, otro gorra. La chaqueta que trae, le fué lavada y pronto quedó el Míchele transfigurado. Recordaba así, un jabogeto en día de fiesta.

Tras bien comido y bien vestido, aún tuvo Florita, el rasgo delicado de cuidar de la diversión y le dió unas perras para que jueera al cino.

Díjonos que tenía que ir al Congreso, a ver a un señor.

Fuimos a buscarlo luego y efectivamente, le vimos conversando con un caballero y fué entonces cuando nos hablo del asunto.

—Es un amigo mío, dije; es pallota de la estación y me ha dicho que me dará el billete para Almería.

—¿Pero necesitas billete para viajar?

—Verás, cuando vine no lo necesitó dice, y eso que el viaje ha sido largo. De Almería me fui a Granada, de Granada a Málaga y allí me quedé a dormir en una casa de huéspedes.

—¿Y cómo te fue?

—Muy bien, me fue muy bien. Me quedé en una casa de huéspedes y me fue muy bien.

—¿Y cómo te fue?

—Muy bien, me fue muy bien. Me quedé en una casa de huéspedes y me fue muy bien.

—¿Y cómo te fue?

—Muy bien, me fue muy bien. Me quedé en una casa de huéspedes y me fue muy bien.

—¿Y cómo te fue?

—Muy bien, me fue muy bien. Me quedé en una casa de huéspedes y me fue muy bien.

—¿Y cómo te fue?

—Muy bien, me fue muy bien. Me quedé en una casa de huéspedes y me fue muy bien.

—¿Y cómo te fue?

—Muy bien, me fue muy bien. Me quedé en una casa de huéspedes y me fue muy bien.

—¿Y cómo te fue?

—Muy bien, me fue muy bien. Me quedé en una casa de huéspedes y me fue muy bien.

—¿Y cómo te fue?

—Muy bien, me fue muy bien. Me quedé en una casa de huéspedes y me fue muy bien.

—¿Y cómo te fue?

—Muy bien, me fue muy bien. Me quedé en una casa de huéspedes y me fue muy bien.

Londres, por que como ya sé el inglés podía ganar mucho dinero, hablando con los ingleses. Pero en Málaga, creo que me buscaban por orden del gobernador y me fui a Córdoba. Desde allí me vine a Madrid.

Y viniste directamente? —No; en una estación me echaron abajo, pero esperé un poco y me metí en otro tren que corría mucho más.

Tu fin, —termina diciendo el Minchelo, —Madrid no me disgusta, pero estos golpes no me agradan. Quiero irme a Almería.

Y comido, vestido y agasajado, se despidió de nosotros, ofreciendo llevar noticias a nuestros hogares respectivos, y anunciando por momentos zambullir su cuerpo rochanchillo en las aguas de las playas almerienses, pues es de advertir que aquí se ha gastado sus buenas perras en bañarse; tal era su primer cuidado. Para el Minchelo, es imposible el verano lejos del mar.

El Minchelo ha dejado la Corte. Como un procer cualquiera, abandona este chicharro y va a disfrutar los placeres de las vacaciones estivales.

El cronista se interesa por los lectores del primer diario de Almería, pero quien sabe si llegase a ser esto como un homenaje prematuro, al pequeño aventurero que bien podría, corriendo los años donar a su tierra, a expensas de sus aventuras, un hospital, un centro de enseñanza, o un asilo de recogimiento para aventureros y golfistas desvalidos.

De menos nos hizo Dios. **Pierrot.**

Movimiento marítimo.

ENTRADOS
Vapor español «Cabo Toriñana», de Málaga con carga general.
Id. «Ricja», de 490 de Cullera, con idem.
Balandra española «Fortuna», de Motril, con esparto.

DESPACHADOS
Vapor español «Cabo Toriñana», para B. reclusa, con carga general.
Idem id. «Ricja», para Cartagena, con carga general.
Laud español «Josquina», para Alicante.
Id. «Virgen del Carmen» para Valencia, con lastre.
Goleta id. «Matilde», para Puente Mayor, con mineral.

Noticias oficiales.
«Capitán guardia civil a Gobernador»
Con firme mis telegramas de ayer y tengo el honor de manifestarle a V. S. que hasta la hora en que deposito en correos el presente, no he ocurrido novedad en esta villa y centros mineros. Los años siguen excitados, esperando respuesta de los Consejos de Administración de las Compañías a las peticiones formuladas por los obreros que se dará el Domingo 14 de corriente.

Hoy se efectúa el pago en varios centros mineros, retirándose muchos obreros que se marchan a los pueblos de su naturalidad.
Se han incorporado hasta ahora 10 ca-

bos y 51 guardias, los cuales ha distribuido convenientemente para garantizar la seguridad personal, libertad de trabajo y evitar se ejerzan coacciones. También se dedican a la busca y captura de los que interviniere en la colisión del barraco de los Perdigonos de que ya tiene conocimiento por el Jefe línea, habiendo detenido y puesto a disposición del Sr. Juez municipal de esta localidad como uno de los autores a Desiderio Moreno Gerral.

En la tarde de ayer ha fallecido el herido de gravedad Juan Martínez Expósito.

Telegramas.
«Capitán guardia civil a Gobernador»
Presentado en esta villa 22 guardias civiles y 4 cabos continúan ánimos excitados, sin que hasta ahora haya ocurrido novedad, tomo medida para evitarlo.

«Capitán guardia civil a Gobernador»
Se han incorporado un oficial y 21 individuos de tropas que con los anteriores suman 3 oficiales y 92 individuos de tropas, me comunico jefe fuerzas destacadas sin duda cortado hilo teléfono estación, dispongo salir fuerzas en averiguación centros han sido capturados 2 sujetos presuntos autores el herido comisionó obrera barraco Perdigonos ha fallecido.»

«Alcalde a Gobernador»
Las causas que han motivado la huelga han sido el negarse patronos a conceder 1.º, 3.º y 3.º peticiones abusos con obreros sin previa consulta con Consejo de Administración.
Se adoptan medidas para libertad del trabajo que aun cuando se ha pactado entre obreros y patronos no reanudan estos hasta conocer resultado Consejo Administración.

El alcalde remite de dos en dos horas telegramas al gobernador, diciéndole que no ocurre novedad.

De sociedad.
Se encuentra completamente resabiado de la operación que le fué practicada en una hernia inguinal nuestro amigo y correligionario D. Francisco Cuerva Cano, operación llevada a cabo por el habil cirujano D. José López Ortiz.

Tanto al operado cuanto al operador felicitamos efusivamente.

Sección judicial.
Requisitorias.
Ante el Juez de Instrucción de esta capital se han comparecido en el término de diez días Manuel Lacaño Gómez, procesado por el delito de hurto y José Consuevo López para prestar declaración en causa por quebrantamiento de depósito.

Juan Pérez Gómez, Mateo Ponce Mateo y Juan Amador Qlones comparecieron en el mismo plazo que los anteriores ante el Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa a constituirse en prisión, por haberles sido decretada esta en una causa que se les siguió por el delito de estafa.

Para las fiestas de Agosto.

Recaudado hasta hoy: Pesetas.

Suma anterior.	8385
Don José González Canot en Testamentaria.	100
Antonio Manzano Ortega.	75
José Castillas.	50
Sociedad de Ganaderos.	25
Dan José Abad Novis.	25
Rafel J. Romero.	25
Francisco L. zana Navarro.	25
Luis Ronco.	25
Romero Hermanos.	25
Don Francisco Romero.	25
Antonio Prats de Haro.	25
Francisco de P. Giménez.	25
Francisco Rodríguez Rubí.	25
José Pacheco.	25
Andrés Sánchez.	25
Antonio Salinas Piedra.	25
Esteban Esteban Sánchez.	25
José Ortíz.	25
Verdugo Hermanos.	25
Don Juan J. Oyonarta.	25
Juan González Ramírez.	25
José Hortiguera Calvo.	25
Tomás Pérez.	25
José Benavente Toro.	25
Manuel Romero.	25
Carmelo Priñón.	25
Clemente Larezo.	25
Santiago Bonnet.	25
José Aráiz.	25
Felipe García.	20
Rodríguez y García.	15
Don Luis Pérez.	10
José Amato.	10
Félix Medina.	15
Callxto Bernsbau.	15
Muro y Díez.	20
Don Tomás Rendón.	20
Diego Salaberri.	20
Diego Nuñez.	15
Andrés Gutiérrez.	10
Amador Sánchez.	10
Ginés Amato.	10
José Martínez Zaa.	10
Antonio Roldán.	10
Eulogio Cañadas.	10
José Alvarez.	5
Julio Bou.	5
Juan Carroño.	5
Julio Ruiz Meñas.	10
Suma y continuará.	9.525

C. F. E. SUIZO.
Helados para hoy. Sorbetes mantecado y turrón. Graneraños Limón. Horchata de avellanas y chufa a la valenciana. Teléfono.—79.

Militares.
Requisitorias.
Ante el Juez Instructor del Regimiento Infantería de Granada número 34 de guarnición en Sevilla, debe comparecer en el

plazo de treinta días al soldado procesado por el delito de falta de concentración Demetrio Pérez Cavada.
—José Cuerva Cano soldado procesado por el mismo delito que el anterior comparecerá en el mismo plazo que el anterior ante el Juez Instructor de la Comandancia de Artillería de Genta.

Para el Alcalde.
El Capitán general de la región, ha transmitido a los Gobernadores militares, la siguiente orden circular.
«Sr. V. E. disponer se consulte a los sargentos aprobados en los exámenes para el ascenso a oficiales de la escala de reserva y que han quedado sin plaza por falta de vacantes, si desean acogerse a los beneficios de la ley votada en Cortes, sobre la reorganización de la clase de tropa a optar por ascenso con arreglo a la ley de 1.º de Junio de 1918.»

Higiene, mucha higiene.
A pesar de las terminantes disposiciones de las Ordenanzas Municipales, no obstante las órdenes de la alcaldía y en contra de todos los preceptos higiénicos continúan criándose cordos dentro del casco de la ciudad.
La culpa de tamaño abuso no es exclusivamente del Alcalde don Braulio Moreno, sino de los agentes a sus órdenes, que no ejercen debida vigilancia, denunciando a los vecinos infractores.

En toda época del año es pernicioso para la salud pública la cria de cordos en las ciudades y mucho más peligrosa en los meses de este otoño, propensos al desarrollo de las enfermedades infecciosas y por consiguiente la vigilancia de las autoridades debe extremarse en estos meses.

Registro civil.
NACIMIENTOS.
María del Carmen Sánchez Sánchez, Juan Martos Antequera y Francisco Ramos Martínez.
DEFUNCIONES.
Encarnación Galluri Muñoz, Manuel Ruiz y Segura y José Martín Segura.
CASAMIENTOS.
Francisco Ramón Andújar con Isabel Moreno Ventura.

Serrín de corcho superior calidad.
Para informes Francisco Sánchez Moncada. Prin 17.

Tortoní.
CAFÉ RESTAURANT
Bulevard del Príncipe 35.—Rotonda de la Plaza Circular.
Sucursal Bar Victoria Paseo del Príncipe
Helados que se servirán hoy.
Mantecado, turrón, barquillos rellenos bizcochadas de canela, chantillita de bañada, natas frutas, leche merengada, horchata naranja y limón.
RESTAURANT A LA CARTA
Se sirven encargados a los 20 minutos.—Teléfono 255 y 254.
Actua el terceto Romero.

NOTICIAS
Permiso.
D. Carmelo Briñón ha solicitado del Gobernador permiso para instalar una caseta de madera en el anden de Costa durante la próxima campaña frutera.
Ocnista.
El próximo mes de Agosto se trasladará a esta capital el habil oculista y querido amigo nuestro D. Rafael García Duarte, quien como años anteriores establecerá la consulta de oftalmología de los ojos.
Con tiempo oportuno anunciaremos la fecha de su llegada.
Helados.
En el sitio público que la repostería de Círculo Mercantil tiene instalado en el bulevar se servirán hoy los helados siguientes: Mantecado, turrón, fresa, pan de España, horchata, limón naranja, y café.

Música.
Programa que interpretará la Banda municipal hoy domingo a las 9 de la noche en el Bulevar del Príncipe.
PRIMERA PARTE.
1. «Cinematógrafo nacional», Giménez.
2. «Matilde» valse, Rodríguez.
3. «Molinos de viento» Fantasia, Llena.
SEGUNDA PARTE.
1. «Suite» (a) Angulus (b) marcha; Massenet.
2. «Tinchy Te» capricho chinoise, Lepiano.
3. «La Republica del amor», Lloé.
Se vende.

En la calle de Hércules (continuación de la calle de la Reina) se vende, una bonita casa, de reciente construcción.
Precio 2.000 pesetas.
Darán razón, calle de Marín número-2 (Barbaría).
Sobre edificios y solares.

El administrador de Contribuciones de esta provincia ha remitido un anuncio al B. O. en el sentido que terminado el Padrón adicional de edificios y solares de esta Capital hecho a consecuencia de comprobaciones practicadas por el Arquitecto de la Hacienda, queda puesto al público por término de ocho días en la Administración de Contribuciones a fin de que los interesados puedan solicitar las rectificaciones que estimen pertinentes.

El Elixir.
Estomacal de Sáis de Carlos suprime los cólicos, quita la fatiga de las deposiciones el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas e disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.
Se confeccionan trajes y toda clase de prendas de señora. Trabajo a domicilio.
Economía, prontitud y esmerada confección.
Se habla el francés.
Calle del Cucarro número 51.

Unico depósito de la cerveza marca CAMMANY
Manzanilla de Sierra Nevada.
Aguardientes legítimos de la Alpujarra.
Bar Cosmopolita EL PORVENIR
José Cruz Moreno
49, Príncipe 49
Establecimiento de primer orden.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.
TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIBERANA
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Clette, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salo el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consigatario, D. Francisco Guerrero. —Oficinas, dique de Levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de puertillo Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

Pida usted en sus cafés y establecimientos...
Cerveza
Marca ALHAMBRA
Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.
Elija V. siempre la marca **La Alhambra**
La hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).
Depositarlo exclusivo: **Engenio de Bustos**
Calle de Granada, números 35 y 37.
Teléf. 88 de guerra, Almería

Clases de francés.
Para los que se dedican a la carrera comercial y los que cursan el bachillerato.
Professor: Rafael Ballester Díez.
Calle Real, número 24.
Casa de socorro.
Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los heridos siguientes.
—Francisco Duran Perez de 4 años de una herida contusa de dos centímetros situada en la cara palmar de la mano derecha.
—Ginés González Herrero de 21 años. de una herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar izquierdo.
Servicio para hoy.
Guardia médico.—D. Eduardo Pérez.
Guardia practicante.—D. Emilio Murcia.
Retén médico.—D. Enrique González.
Retén practicante.—D. Antonio Herrera.
Disposiciones.
El Director general de Obras públicas ha remitido un oficio al Gobernador civil, ordenándole que el mismo día que cumpla el plazo de recepción de pliegos para su bastas de obras pendientes de esa Dirección remita con urgencia telegrama de si ha habido o no pliegos en este Gobierno y además la certificación negativa o acompañada de los pliegos que hubieren.

Banco Hipotecario de España
Préstamos de 5 a 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia. LUIS GOMEZ LLAMAS, Puerta de Purchena y Rambla de Alfareros, número 1, 2.ª izquierda

AZULES
De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO
Representante para esta provincia: **JUAN RODRIGUEZ BURGOS** Almería

Vinos Aguardientes
Licores, Jarabes Aperitivos Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc. Especialidad en helados y «Cok-Tails» Servicio a domicilio

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.
El magnifico transatlántico de la Compañía Austro Americana **Sofia Hohenberg**
Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1912 para Buenos Aires
Con escala en: Las Palmas Río de Janeiro, Santos y Montevideo. Aduitanlo en ga y pasajeró a en primera segunda y tercera clase.
COMIDA A LA ESPAÑOLA
NOLA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación Para más informes consignatario—M. Berjón—Bulevard del Príncipe núm. 59. Almería

PARRALEROS
La casa frutera de Londres y New York José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:
—Catálogo Limpio
Para esta Campaña Uvera, esta casa, como de sede que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de barriles de su consignación permitidos, rotos, manchados, condeados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., por ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.
—Cuentas de Venta
Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.
—Facilidades
Esta casa dará anticipos contra barriles de uvas sobre muelle y, a la vez, facilitará, a todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta de el chero que lo exija.
Para toda clase de informes: **Granada 1. 44, Almería.**

Vapores correos franceses.
de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Julio, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino **BUENOS AIRES (América del Sur)**
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, «FORMOSA», «PAMPÁ», «PARANA», «PLATA», «SALTA» Y «VALDIVIA».



VALDIVIA
Saldrá de ALMERIA EL 22 DE JULIO DE 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE DIAS.
Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS
El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere; Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

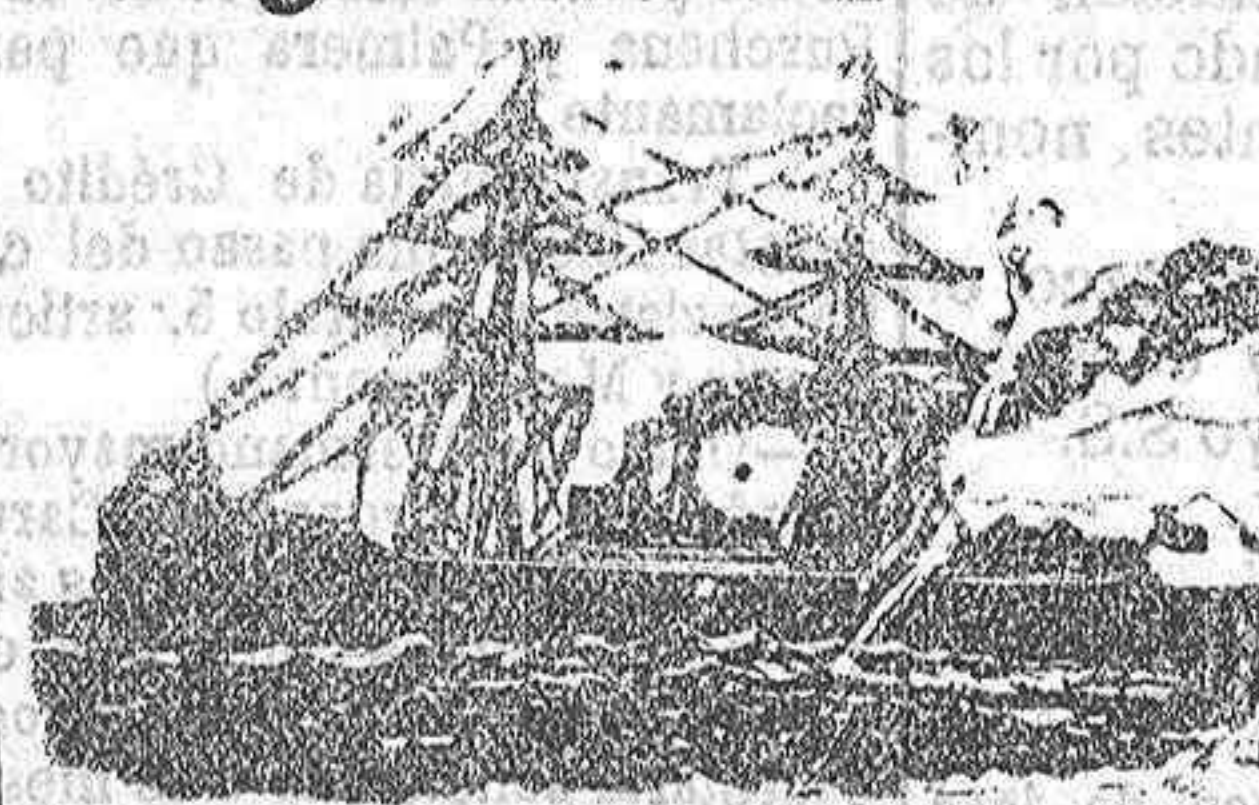
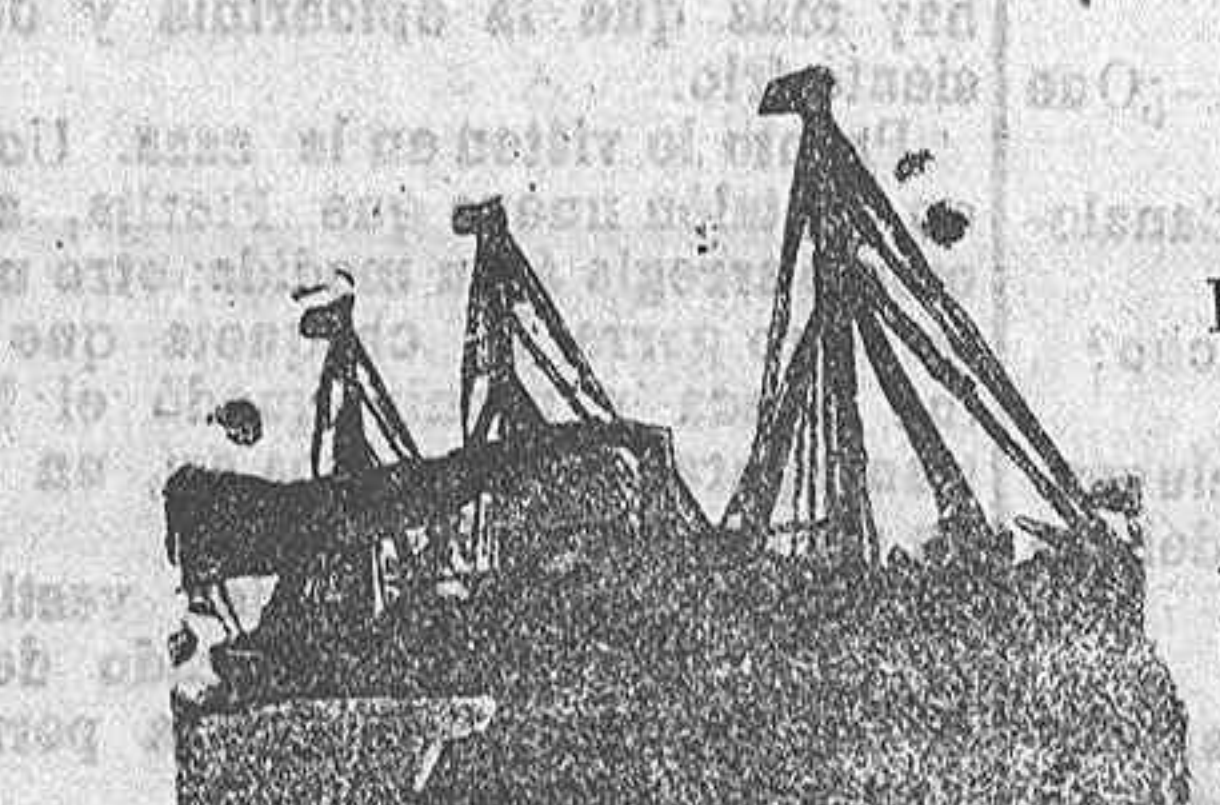
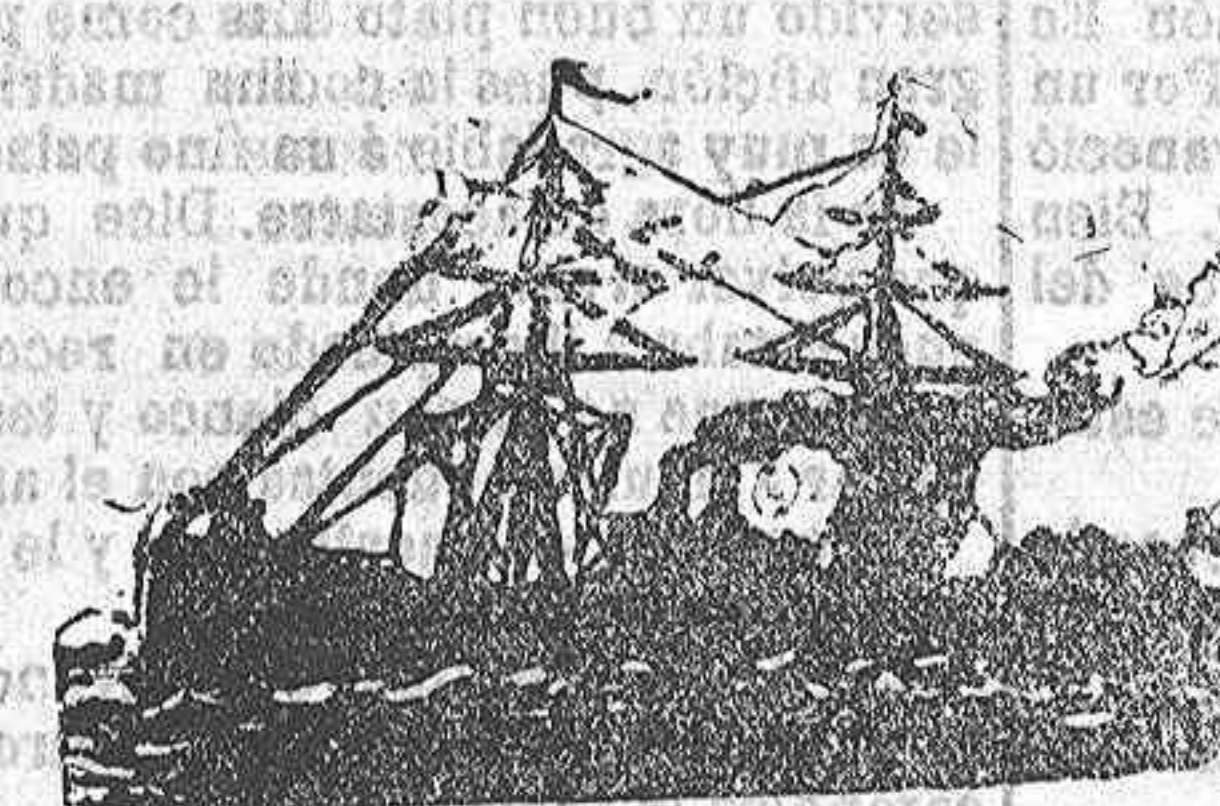
AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Bulevard del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

Vapores correos franceses.
de la société generale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **Brasil, Uruguay y Argentina.**
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, «FORMOSA», «PAMPÁ», «PARANA», «PLATA», «SALTA» Y «VALDIVIA».



PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1912, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
PLATA
Saldrá de Almería 12 de Agosto de 1912, para RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.
SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1912, para BUENOS AIRES.
Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española.
Precio del pasaje de Tercera clase 25 DUROS
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE:—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
BULEVARD DEL PRINCIPE, 73 Y 75.—ALMERIA



Política y políticos.

Conferencia comentada. En los círculos políticos está siendo muy comentada la conferencia que a esta tarde ha celebrado los ministros de la Guerra y Estado.

Contra Roa. Esta tarde se ha celebrado en los círculos políticos que en el general Luque y el Ministro de Estado se ocuparon de las formidables acusaciones publicadas por el diputado republicano, don Rodrigo Soriano en el periódico "El Pueblo" ayer en Vigo.

Todo tranquilo. El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha dicho hoy a los periodistas que ha recibido telegramas de los gobernadores civiles de la provincia de Orense y de Portugal anunciándole que no ocurre novedad.

La de Marruecos. La comisión técnica hispano-francesa encargada de estudiar el problema de la internación de la frontera de Tánger, marchará mañana a San Sebastián, donde continuará sus trabajos, tan pronto como se reciba la contestación del Gobierno de Londres.

Ferrocarril de Tánger. Esta mañana ha sido firmado por la comisión que entiende en el asunto el dictamen referente a la construcción del proyectado ferrocarril de Tánger a Fez.

Contra el "Cueta". Comunican de Barcelona que hoy ha sido dictada la sentencia en la causa que se siguió al director de "El Cueta" con motivo de la caricatura que se consideró ofensiva para el pueblo de Madrid.

Lo mismo que en Almería. Dicen de Alicante que la Diputación provincial ha acordado exigir responsabilidad personal a los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Orihuela, Elche, San Fulgencio y Gata, por morosidad en el pago de sus respectivas cuotas al contingente provincial.

Lode Portugal

El cabecilla Paiva. Despachos recibidos de Lisboa dicen que allí se dice con insistencia que el cabecilla Paiva Coscojero fué herido en una mano en el combate de Chaves.

Consejo de guerra. Los últimos despachos de Portugal dicen que hoy se ha reunido el Consejo de guerra encargado de juzgar a los facciosos monárquicos hechos prisioneros.

En primer lugar comparecerá el cabecilla Almeida. La expectación popular es inmensa, aguardándose con gran ansiedad el fallo del tribunal.

La juventud monárquica. Cuna del desaliento.

Noticias oficiales de Lisboa dicen que los jóvenes aristócratas que formaban en las disueltas partidas "paivistas" se habían confabulado para asaltar el telégrafo para evitar el corte de las fuerzas republicanas.

Aristócratas facciosos. Otra intentona fracasada. Despachos de Lisboa amplían por menores acerca de la nueva intentona que proyectaban los aristócratas monárquicos.

Esta mañana apareció un numeroso grupo de ginetes en el cerro llamado de Corregueira, decidido a promover un levantamiento en pro de la destronada monarquía.

Estos fueron alcanzados y copados por las tropas leales, las cuales se apoderaron de armas y municiones. Los prisioneros fueron conducidos inmediatamente a las prisiones militares.

Nuevo encuentro. Un despacho de Lisboa da cuenta del nuevo encuentro habido en Cabeceira de Basto entre los "paivistas" y las tropas republicanas.

Partida sorprendente. Jefes prisioneros. El Gobernador civil de Salamanca, comunica al ministro de la Gobernación, señor Barroso, que en Valverde del Fresno, pueblo enclavado en el límite de aquella provincia, ha sido sorprendida una partida de monárquicos portugueses que trataba de internarse.

Los jefes de la partida han sido detenidos y el resto de los rebeldes son perseguidos de cerca por fuerzas de la guardia civil. Las autoridades de Salamanca creen que se le darán alcance.

PERSIANAS

Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

Miscelánea.

La infanta Eulalia. En los círculos políticos y en las tertulias de los cafés se dice con insistencia que la infanta doña Eulalia intenta divorciarse legalmente de su esposo, don Antonio de Orleans, del que vive separada hace muchos años.

Huelga de albañiles. Dicen de Zaragoza que la huelga de albañiles sigue en el mismo estado. La guardia civil continúa vigilando para garantizar la libertad del trabajo.

De toros. Dicen de Málaga que hay gran entusiasmo entre los aficionados a la fiesta nacional con motivo de la corrida de beneficencia que se celebrará mañana tarde en aquella plaza de toros.

Militar agravado. Dicen de Málaga que se ha agravado en la enfermedad que hace días le aqueja, el Comandante de infantería, señor Marqués de Santa Lucía.

Buque sospechoso. Un despacho oficial de Vigo, da cuenta de haberse presentado en aquel puerto un buque que infundió la sospecha a aquellas autoridades, de que conducía material de guerra con destino a los facciosos portugueses.

En vías de arreglo. Nuevos despachos de Zaragoza, dicen que los patronos no asociados, han admitido las bases presentadas por los huelguistas albañiles.

Atentado frustrado. "Teh D sly expreso", de Londres, dice da cuenta de un atentado contra el ministro del Interior Sr. Mae Remma.

Extranjero

de no haber tenido la entidad porteadora necesidad de esta ayuda para asegurar el tráfico. Parecía elemental suponer que cuando las dos citadas empresas habían tenido la generosidad de dar esta ayuda al Sur en vez de obligarle a cumplir su contrato de concesión haciéndole adquirir el material móvil estipulado en el pliego de contrat a con el cual habría habido wagoes suficientes para todo el tráfico, la Compañía del Sur hubiera, por lo menos, cumplido las estipulaciones hechas por ella con esas dos empresas al recibir de ambas los wagoes y locomotoras de que antes se ha hecho mención.

Lejos de ello, público y notorio es el resultado de esta ayuda. En diversas ocasiones se han ventilado en los Tribunales de Justicia cuestiones entre la Compañía de Alquíve y la del Sur, y según de público se dice, a punto está también la Compañía de Soría de demandar a la Empresa del ferrocarril del Sur para que cumpla los compromisos con ella adquiridos por un contrato vigente entre ambas Compañías y al cual la del Sur falta totalmente. Siendo de hecho el ferrocarril del Sur un ferrocarril esencialmente mine-

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico á doble hélice de la Compañía Austro Americana COLUMBIA



Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1912 para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Principe, número 59.—ALMERIA.



Gran competencia

Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches á MITAD DE PRECIO DE TARIFA á cuantas personas adquirieran el ataúd en esta Empresa. Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que LA FUNERARIA.-16 Real de la Cárcel 16

Gran Almacén de Cereales, Aguardientes y Licores. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. MANUEL ARTES ARTES. ALHAMA DE ALMERIA, COMERCIO 3 Y SACRISTIA 5. Precios reducidos especiales para los pueblos del Andarax. Siempre hay existencias. Vino blanco y tinto á pesetas 4.25 arroba de 10 litros. Aguardientes anisados 11.00 14.00. Doble anís 19 grados 14.00. Depósito del célebre limón espumoso el más higiénico y agradable. BOTE DE MAS DE UN KILOGRAMO 5 PESAS.

Serrines de corcho Conte Hermanos de Gibraltar

Informarán Trajano 4. AZUFRES DE LA Azufrera del Coto de Hellin. Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano. Paroís informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su vincia. JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta al día para teñir el cabello; Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendran caspa, ni se prunca el pelo, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que albelgan en los capilares del cuero cabelludo. Exito positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO. Plaza de Nicolsalmeria, número 4. Almería.

Barriles de pino en Corte clase superior. Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobrante. Informar á M. BERJON Bulevar del Principe núm. 59. Barriles de pino y roble con y sin serrín. Madera de Pino en corte y de Roble Serrín Arcos Varas de Adelfa. Rollizos de 2 1/2 á 12 metros. Precio en condiciones, Informará Guillermo Rodriguez.-Real 5

Nuevo Colegio Inglés. Se admiten internos y externos. Precios moderados. Dirección: Cumberland Plaza.-Gibraltar. Director: Edward Martin (Procedente de Cul-hamcol'ge, Oshrdrix).

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA. Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. G. visita: lun 9a, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena

APENDICE

Las Compañías mineras y el ferrocarril del Sur. Para facilitar la vital cuestión de los arrastres y disminuir en lo posible las deficiencias de la Compañía del Sur que carece del material móvil que está obligada a tener por la ley de su concesión, las Compañías "Te Alquíve Misiones & Railway Co. Ctd.", "primero y la Compañía "The Soría Co. Ltd" despus compraron 160 wagoes y dos locomotoras y 80 wagoes respectivamente, que entregaron á la Compañía ferroviaria para tener así en alguna medida asegurado, aun cuando solo fuera parcialmente, su tráfico, ya que de otra manera la Empresa del Sur por no poderles portear sus hierros en la cantidad necesaria les imposibilita prácticamente su negocio. Estos sacrificios hechos por las dos citadas Empresas ascienden en números redondos á la respetable cifra de un millón de pesetas, que formalmente han tenido que desembolsar dichas Compañías mermando tal vez con esto, capitales que hubieran podido dedicarse á la minería propia de dicha,

reñantes, la población y su huerta se verán así libres de los incalculables perjuicios que los polvos de mineral de hierro hoy le ocasionan. Demostrado queda cuanto razón asiste á Almería para pedir en esta ocasión. Por ello Almería, demanda, solución, del Gobierno soluciones que satisficran las necesidades que siente, tan urgentes, tan vitales, que influyen por decisivo en la prosperidad del modo de vida de la industria, de la general riqueza, y hasta de la salubridad y nato público. Ojalá que cuantas personas pue favorecer á Almería en sus justas peticiones, la proyalmente el Gobierno de España, y especialmente buena voluntad, se apresten con tan honda terminación este pleito que tan honda te preocupa á Almería. Es lo menos que puede ser que provincia que siendo de la que contribuyen sin poder, al sostén de las cargas del Estado, es que menos beneficio y atención del Estado mismo.

Almería 1 de Julio de 1912.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Ciática, Distagía de los tubérculos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.
 Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes
Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros reunidos.
 Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal
 Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.
 Capital social 12.000.000 de pesetas Completamente desembolsado.
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Principe n.º 10

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

General Electric de España (S. A.—MADRID)
 (Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L.—LONDRES)
 Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham (Inglaterra).
 Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.
 Apartado Postal, 132.—Dirección telefónica: POLIFÁSICO-MADRID

Material eléctrico completo
 PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENCION, CALEFACCION Y COCCION
 LAMPARAS "OSRAM"
 MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000. CABALLOS
 GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
 TURBINAS HIDRAULICAS "LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel"
 MOTORES DE GAS POBRE
 (Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)
 ECONOMIA DE CONSUMO!
 CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!
 PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.
 Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.
 BOMBAS DUPLEX
 BOMBAS CENTRIFUGAS
 BOMBAS PARA MINAS
 BOMBAS PARA RIEGO
 BOMBAS DE ALIMENTACION
 Bomba "Tangys"
 Catálogos y presupuestos gratis.
 Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 Los vómitos, acedías, arduras, náuseas, pesadez, acis de boca, hinch y dolores de estómago, cistitis y esplenitis, etc., desaparecen al siguiente día de usar el "ESTOMAGO ARTIFICIAL".
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH y C.ª—BARCELONA

Casas recomendables de Almería.

Juan Tenda Sellés. PLAZA DE SAN SEBASTIAN Gran Almacén de vinos El más antiguo de Almería. Especialidad en aguardientes de vino puro.	Ubaldo Abad BAZAR DE LEON 2. TIENDAS 2. No comprar muebles sin antes visitar esta casa.
Eugenio de Bustos. Efectos Navales. Paseo de San Luis.	José Moya Fernández Príncipe 14. Papelería.—Imprenta.—Libros para escuelas.
Relojería y Platería A. MAGNVAL—PASEO DEL PRINCIPE Reparaciones con prontitud y economía.	Antonio Murillo. Tiendas núm. Gran establecimiento de tejidos.
La Central CALLE DEL TEATRO 2. Sitio céntrico.—Buenas habitaciones—HOSPEDAJE DESDE TRES PESETAS	M. Comercio PLAZA DE SAN SEBASTIAN El preferido por los visitantes.—Servicio esmerado.—Buenas habitaciones.

BALNEARIO DE ARCHENA
 Recomendado sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.
 Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Julio á 15 de Agosto.
 Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.
 Todos los servicios balnearios continúan como en la temporada oficial. Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
 Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Iureta, Balneario de Archena (Murcia-España).

Línea de vapores Tintoré
 Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

VAPOR PARA ORAN
 El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Aguilas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes.
 Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

Jarabe Salvador.
 De glicerosiato de cal con Creosotal
 Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencias, debilidad general, oncurastenia, catarros, raquitismo y escrofulismo.
 Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
 Plaza de Santo Domingo—Almería

Para las máquinas de escribir.
 Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de esas máquinas.
 Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Principe número 19.

Nefrina Salvador
 Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminurias, diabetes

Café El Triunfo
 Frente al Cuartel de la Misericordia
 Calle de Pedro Jover, antes Arsenal.
 Gran local.—Habitaciones reservadas.
 Se sirven desayunos, comidas y cenas, para lo cual se cuenta con un inteligente cocinero.
 Vinos, aguardientes y licores de todas clases.
 ESPECIALIDADES: Vino Jerez de las célebres bodegas de José María de Morales.
 Cerveza Pilsen LA ALHAMBRA
 Precios económicos verdad.

HOTEL CERVANTES
 En Melilla.
 El dueño del restaurant "Almería", Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio amable y amplias habitaciones.
 Cocina Francesa, Española é Inglesa

SOBRE MONEDERO
 Para circulación por correo de valores en metálico.
 Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.
 Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
 OFICINAS: SERRANO, 16.—MADRID.

PETICION FINAL

La salud del pueblo es la suprema ley, queda evidenciado con las consideraciones y datos aportados en el presente trabajo que la Compañía del Sur de España por su explotación defectuosísima, perjudica, empobrece, arruina á la región, dificultando, más aún, haciendo imposible el normal desenvolvimiento de sus riquezas naturales y el desarrollo industrial de toda la comarca, es deber ineludible en el Gobierno, como antes, dijimos, hacer, sin nuevas contemplaciones, sin más tolerancias inexcusables, que la Compañía del Sur de España (cumpla en un plazo corto, lo más breve que sea posible teniendo siempre presente la perentoriedad de nuestra necesidades inaplazables, y cumpla totalmente, con las obligaciones que en cuanto á material le impone el pliego de condicionamiento de su concesión.

Y si la Compañía del Sur no quiere ó no puede cumplir sus compromisos, obtenerse cuatro grandes bienes para Almería.

- 1.º El embarque por este puerto de los plomos de Linares cuya salida natural es por Almería, hasta el extremo de ser éste tráfico el que determinó la construcción de la línea.
- 2.º Desembarco aquí de todos los carbones necesarios para las importantes funciones de aquel centro productor, que unido al que se debería transportar para otros destinos, representaría cuando menos un vapor diario.
- 3.º Completo desarrollo de las explotaciones de los centros mineros que trabajan las Compañías de Alquife y de Soria y cuya producción está hoy sujeta á los arrastres posibles que pueda efectuar el Sur, siempre infinitamente más pequeños que lo que puede extraerse de las minas.
- 4.º Explotación también de ininidad de minas cercanas á la línea, hoy paradas por imposibilidad de tener wagones en que poder transportar sus productos y acarrear esos hierros por ellas producidos hasta el Puerto de Almería.

Estos ligeros apuntes bastarán para demostrar la verdadera desgracia que para la Ciudad representa que la Compañía del Sur de España sea la concesionaria, creado principalmente para el transporte de los plomos de Linares al puerto de Almería, así como para el acarreo de los minerales de hierro cercanos á las estaciones de la línea, no llena tampoco estos fines puesta que los plomos de Linares fueron y siguen yendo á embarcarse á Cartagena, Málaga y Sevilla y las minas de hierros de la provincia tampoco pueden explotarse en la debida medida, que las hiciera remuneradas, por carecer el Sur de material propio suficiente y no dedicar por último á aquel servicio el que le prestan con tal objeto sus dueños.

No vamos á ser defensores de Compañías que ya tratarán de defenderse por sí de los abusos que con ellas comete la Compañía del Sur, pero si nos incumben, puesto que el asunto respecta á los intereses generales de la provincia, apuntar los hechos consignados y de los cuales se deduce, como antes queda expuesto, que debiendo ser el Ferrocarril del Sur principalmente ministro no llena tan primordial fin.

Mirando el asunto bajo el aspecto del bien general público se deduce que si la Compañía del Sur tuviera el material móvil á que una concesión le obliga, ó al menos la mayor parte de él, podrían cumplir el Estado con su deber y existiendo, como existe debidamente justificada la causa de utilidad pública, adquiriera el ferrocarril, según lo autoriza expresamente el artículo 29 del pliego de condiciones.